



de Primera Instancia en lo

EDICTO.-

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641- 2do. Piso- de ésta ciudad, a cargo de la Dra. **María Lourdes Leliur**, Secretaria a cargo de la Dra. **Silvia Fabiana Ortiz**, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **YEGE AMADO**, DNI N° **7.495.638** para que en el término de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados: **"YEGE, AMADO S/ JUICIOS SUCESÓRIOS (Sucesión Ab-Intestato)."**, Expte. N° **136 - Año 2.024**". Publíquense Edictos por el término de UN (1) DIA en el Boletín Oficial (ART. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).-----

FORMOSA, 28 de **MAYO** de 2.024. Fdo Dra. Silvia Fabiana Ortiz.-
Secretaria.-----

*4F: "de Primera Instancia en lo "Valor
4T: "No vale" &*

SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

17 MAY 2024
12:15